

## **Comunicado de CRUE tras el Pleno del Consejo de Universidades celebrado el 12 de mayo en la UNED**

**Madrid, 13 de mayo de 2025.** Tras la celebración ayer por la tarde en la Facultad de Educación de la UNED del Pleno del Consejo de Universidades, presidido por la ministra de Universidades, Diana Morant, y en el que se informó a las 91 universidades españolas sobre el proyecto de Real Decreto sobre creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), que representa a 77 universidades españolas —50 públicas y 27 privadas—, desea manifestar lo siguiente:

1. Valora positivamente la voluntad del Gobierno de reforzar la calidad del sistema universitario y reconoce el esfuerzo del Ministerio por abrir un proceso participativo, en el que muchas de las aportaciones trasladadas por las universidades han sido escuchadas e incorporadas.
2. Defiende un sistema universitario plural, diverso y cohesionado, basado en la calidad acreditada de sus instituciones, con independencia de su naturaleza pública o privada, y con las garantías académicas suficientes para responder a la confianza que deposita la sociedad en las universidades.
3. En este sentido, CRUE siempre ha defendido la necesidad de contar con los instrumentos legales que nos permitan garantizar la calidad de las universidades y que fije criterios claros para la creación y autorización de universidades, poniendo el foco en la calidad y el interés general.
4. Por último, confía en que el texto definitivo contribuya a fortalecer el sistema universitario español, garantizando la excelencia en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, en línea con los estándares internacionales y con la vocación de servicio a la sociedad.